



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

10151 *Expediente 3675. Aprobación inicial de la modificación de los estatutos de la entidad pública empresarial SÓLLER 2010*

Aprobada inicialmente la modificación de los estatutos de la entidad pública empresarial SÓLLER 2010, por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de día 12 de septiembre de 2017, a continuación se somete a información pública durante un plazo de treinta días hábiles durante los cuales se podrá examinar el expediente y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Así mismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: soller.sedelectronica.es

De no presentarse reclamaciones o sugerencias durante el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso.

Artículo 3º de los estatutos.

Añadir el punto f) con la siguiente redacción:

La gestión de cualquier otro servicio que preste o pueda prestar el ayuntamiento y que no sea indelegable.

(Fecha de la firma: 14/09/2017)

Jaume Servera Servera)

